



AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

Servicio de Proyectos Urbanos

Sección Proyectos Urbanos

INFORME DE VALORACIÓN RELATIVO AL CRITERIO 2 CUANTIFICABLE AUTOMÁTICAMENTE de la oferta presentada en el procedimiento de licitación mediante Procedimiento Abierto de los servicios de “Redacción del Proyecto de Ejecución y Dirección de obra, dirección de ejecución, dirección de instalaciones y coordinación de seguridad y salud de las obras de habilitación de la Casa del Relojero y su edificación anexa”

Expediente 03201-2024-06 del Servicio de Proyectos Urbanos

Expediente 04101-2024-53 del Servicio de Contratación

Vista la solicitud de informe de fecha 9 de julio de 2024 del Servicio de Contratación relativa a la revisión y valoración del criterio automático nº 2 de la oferta presentada en la licitación mediante Procedimiento Abierto de los servicios de “Redacción del Proyecto de Ejecución y Dirección de obra, dirección de ejecución, dirección de instalaciones y coordinación de seguridad y salud de las obras de habilitación de la Casa del Relojero y su edificación anexa”, se informa que:

La proposición admitida ha sido la siguiente:

1- Juan Miguel Martínez López. – CIF 44871977 N

Los criterios establecidos en la disposición 12.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación y los señalados en el apartado L. de su Anexo I, en concreto respecto al punto “CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE”, son:

El Apartado L. del Anexo I del Anexo I del PCAP establece:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE

EXPERIENCIA DEL PERSONAL ADSCRITO AL CONTRATO QUE VAYA A EJECUTAR EL MISMO

CRITERIO 2: EXPERIENCIA PROFESIONAL DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO

PONDERACIÓN:

Hasta un máximo de 24 puntos.

VALORACIÓN

Se valorará la experiencia profesional de las personas integrantes del equipo de trabajo señalado en el apartado 3.2.2 DEL Pliego de Prescripciones Técnicas del contrato, conforme a lo indicado a continuación:

2.1. Experiencia profesional de la persona con titulación de **Grado en Fundamentos de Arquitectura y Máster Universitario en Arquitectura** o equivalente, como Redactora de Proyectos de Ejecución y/o Directora de Obra en obras de intervención en edificios protegidos.

Se valorará a razón de **2 puntos por cada trabajo (Redacción de Proyecto de Ejecución o Dirección de Obra)** de obra de intervención en Edificio Protegido realizado, con un Presupuesto de Ejecución Material de la obra (PEM) igual o superior a 1.000.000 € (Gastos generales, beneficio industrial e IVA excluidos), hasta un **máximo de 6 puntos.**

2.2. Experiencia profesional de la persona con **titulación de Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales y Máster Universitario en Ingeniería Industrial** o equivalente, como Redactora de Proyectos de Instalaciones y/o Directora de Instalaciones en obras de intervención en edificios protegidos.

Se valorará a razón de **2 puntos por cada trabajo (Redacción de Proyectos de Instalaciones o Dirección de Instalaciones)** de obra de intervención en Edificio Protegido realizado, con un

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
TÈCNIC SUPERIOR AE - SERV. DE PROJECTES URBANS	LAURA GONZALEZ HERNANDEZ	18/07/2024	ACCVCA-120	34664108247330521605 034247106667013746
CAP SECCIÓ ADJUNT CAP SERVICI - SECC. DE PROJECTES URBANS	BEATRIZ ROMERO LLORENS	18/07/2024	ACCVCA-120	12503273661875171487 4891282556620132565
CAP SERVICI - SERV. DE PROJECTES URBANS	GEMA MESEGUER CARRASCOSA	18/07/2024	ACCVCA-120	16481313252720173083 9811060251123933203



Presupuesto de Ejecución Material de la obra (PEM) igual o superior a 1.000.000 € (Gastos generales, beneficio industrial e IVA excluidos), hasta un **máximo de 6 puntos**.

2.3. Experiencia profesional de la persona con **titulación de Grado en Arquitectura Técnica** o equivalente, como Directora de Ejecución en obras de intervención en edificios protegidos.

Se valorará a razón de **2 puntos por cada trabajo de Dirección de Ejecución** de obra de intervención en Edificio Protegido realizado, con un Presupuesto de Ejecución Material de la obra (PEM) igual o superior a 1.000.000 € (Gastos generales, beneficio industrial e IVA excluidos), hasta un **máximo de 6 puntos**.

2.4. Experiencia profesional de la persona con **titulación de Grado en Conservación-Restauración de Bienes Culturales** o equivalente en la realización de trabajos de restauración dentro del marco de obras de intervención en edificios protegidos.

Se valorará a razón de **2 puntos por cada trabajo de responsable de los trabajos de Restauración** en obra de intervención en Edificio Protegido realizado, con un Presupuesto de Ejecución Material de la obra (PEM) igual o superior a 1.000.000 € (Gastos generales, beneficio industrial e IVA excluidos), hasta un **máximo de 6 puntos**.

Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán **junto con la oferta** mediante certificados de buena ejecución o informes emitidos por las unidades competentes para acreditar la ejecución de los trabajos, cuando el destinatario sea una entidad del sector público. Cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o mediante una declaración del empresario/a acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación.

En el certificado o informe deberán constar los datos necesarios para su valoración, siendo como mínimo:

- Denominación del Proyecto/Obra.
- Grado de protección del edificio.
- Promotor.
- Cargo ostentado o función realizada por la persona acreditada.
- Presupuesto con específica indicación del Presupuesto de Ejecución Material de la obra (PEM).

Para los casos que no se especifique el PEM, se deducirá del presupuesto presentado un 13% de gastos generales y un 6% de beneficio industrial. En caso que no se desglose el IVA o no se indique como no incluido, se descontará del presupuesto presentado, además, el 21% correspondiente al IVA vigente.

Si los trabajos que se acreditan se hubiesen ejecutado en condición de subcontratista/empleado-a, a la documentación anteriormente señalada referida a la contratista principal, si la misma no contiene dicha información, deberá acompañarse certificado expedido por la misma en el que se señale expresamente el cargo y funciones desempeñadas por la persona cuya experiencia debe ser objeto de valoración, así como el porcentaje de ejecución respecto del total de la obra/servicio, atribuible a la persona cuya experiencia se aporta.

Sólo se admitirán y serán objeto de valoración aquellos certificados o informes que, reuniendo las características anteriormente señaladas y conteniendo la información solicitada, hayan sido relacionados en el lugar destinado al efecto en el Anexo II del PCAP (Modelo de Oferta), todo ello al efecto de posibilitar su correcta identificación.

No serán tenidos en cuenta en la valoración aquellos certificados o informes que no hayan sido relacionados en el modelo de oferta, ni tampoco declaraciones responsables de los técnicos como acreditación de los trabajos realizados.

Si no se aportan los certificados y/o informe acreditativos de la experiencia junto con la oferta, este criterio no será objeto de valoración, otorgándose una puntuación de 0 puntos en el correspondiente apartado, sin que proceda requerimiento alguno de subsanación.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
TÈCNIC SUPERIOR AE - SERV. DE PROJECTES URBANS	LAURA GONZALEZ HERNANDEZ	18/07/2024	ACCVCA-120	34664108247330521605 034247106667013746
CAP SECCIÓ ADJUNT CAP SERVICI - SECC. DE PROJECTES URBANS	BEATRIZ ROMERO LLORENS	18/07/2024	ACCVCA-120	12503273661875171487 4891282556620132565
CAP SERVICI - SERV. DE PROJECTES URBANS	GEMA MESEGUER CARRASCOSA	18/07/2024	ACCVCA-120	16481313252720173083 9811060251123933203



Todo ello sin perjuicio de aquellas aclaraciones que estimase oportuno solicitar la Mesa de Contratación.

Pasamos ahora a la valoración de este CRITERIO 2 según todo lo expuesto con anterioridad:

1- Juan Miguel Martínez López. – CIF 44871977 N

Para la valoración esta proposición se han consultado los siguientes documentos adjuntos a la solicitud de informe:

JUAN_MIGUEL_MARTINEZ_ANEXO_II_MODELO_DE_OFERTA.pdf

JUAN_MIGUEL_MARTINEZ_CERTIFICADOS.pdf

JUAN_M._MARTINEZ_TITULACIONES.pdf

INVENTARIO.pdf

INFORME_DE_CIRCUNSTANCIAS_URBANISTICAS.pdf

La oferta propone:

2.1. Experiencia profesional de la persona con titulación de <i>Grado en Fundamentos de Arquitectura y Máster Universitario en Arquitectura o equivalente, como Redactora de Proyectos de Ejecución y/o Directora de Obra en obras de intervención en edificios protegidos</i>				
NOMBRE Y APELLIDOS		M ^º DOLORES CONTELL JURADO Y JUAN MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ		
TITULACIÓN		ARQUITECTOS		
CERTIFICADOS/INFORMES APORTADOS:				
	Trabajos de Redacción de Proyecto de Ejecución o Dirección de Obra, de obra de intervención en Edificio Protegido realizado, con un Presupuesto de Ejecución Material de la obra (PEM) igual o superior a 1.000.000 € (Gastos generales, beneficio industrial e IVA excluidos)	PEM	FECHA	PUNTOS
1	Redacción del proyecto de ejecución de la rehabilitación de la Antigua Estación de Ferrocarril de Burgos	1.945.844,42 €	02.07.2014	2 (*)
2	Dirección de las obras de la rehabilitación de la Antigua Estación de Ferrocarril de Burgos	2.181.388,38 €	25.05.2017	2 (*)
3	Redacción del proyecto básico y de ejecución de obras de habilitación de centro de día municipal para jóvenes y centro municipal de servicios sociales en la Nave 4 del Parque Central	1.799.991,30 €	02.10.2020	2
TOTAL				6

(*)Ha sido posible comprobar el grado de protección del edificio a pesar de no constar en el certificado.

2.2. Experiencia profesional de la persona con titulación de <i>Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales y Máster Universitario en Ingeniería Industrial o equivalente, como Redactora de Proyectos de Instalaciones y/o Directora de Instalaciones en obras de intervención en edificios protegidos.</i>				
NOMBRE Y APELLIDOS		JOSÉ MARÍA VERDÚ ESTEVE (LEING, S.L)		
TITULACIÓN		INGENIERO INDUSTRIAL		
CERTIFICADOS/INFORMES APORTADOS:				
	Trabajos de Redacción de Proyectos de Instalaciones o Dirección de Instalaciones, de obra de intervención en Edificio Protegido realizado, con un Presupuesto de Ejecución Material de la obra (PEM) igual o superior a 1.000.000 € (Gastos generales, beneficio industrial e IVA excluidos)	PEM	FECHA	PUNTOS
1	Tribunal de Cuentas en la calle Fuencarral 81 de Madrid	7.644.573,75 €	23.12.2020	2
2	Rehabilitación del antiguo Matadero General para usos deportivos. Paseo de la Petxina. València	16.180.642,00 €	23.04.2010	2

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
TÈCNIC SUPERIOR AE - SERV. DE PROJECTES URBANS	LAURA GONZALEZ HERNANDEZ	18/07/2024	ACCVCA-120	34664108247330521605 034247106667013746
CAP SECCIÓ ADJUNT CAP SERVICI - SECC. DE PROJECTES URBANS	BEATRIZ ROMERO LLORENS	18/07/2024	ACCVCA-120	12503273661875171487 4891282556620132565
CAP SERVICI - SERV. DE PROJECTES URBANS	GEMA MESEGUER CARRASCOSA	18/07/2024	ACCVCA-120	16481313252720173083 9811060251123933203



3	Redacción del proyecto básico y de ejecución de obras de habilitación de centro de día municipal para jóvenes y centro municipal de servicios sociales en la Nave 4 del Parque Central	1.799.991,30 €	02.10.2020	2
TOTAL				6

2.3. Experiencia profesional de la persona con titulación de *Grado en Arquitectura Técnica o equivalente, como Directora de Ejecución en obras de intervención en edificios protegidos*

NOMBRE Y APELLIDOS		ÁNGEL AZNAR ORENGA		
TITULACIÓN		ARQUITECTO TÉCNICO		
CERTIFICADOS/INFORMES APORTADOS:				
Trabajos de Dirección de Ejecución de obra de intervención en Edificio Protegido realizado, con un Presupuesto de Ejecución Material de la obra (PEM) igual o superior a 1.000.000 € (Gastos generales, beneficio industrial e IVA excluidos)		PEM	FECHA	PUNTOS
1	Centro de recurso para jóvenes en las naves 1 y 2 de la calle Juan Verdeguer de València (Naves 1 y 2)	4.308.048,08 €	04.06.2019	2(*)
2	Auditorio (La Mutant) en la nave 3 de la calle Juan Verdeguer de València	2.235.647,55 €	04.06.2019	2(*)
3	Chalets de la Gerencia de Puerto de Sagunto	1.509.007,65 €	11.04.2024	0 (**)
TOTAL				4

(*) Ha sido posible comprobar el grado de protección del edificio a pesar de no constar en el certificado.

(**) En base al certificado presentado las obras se denominan "Actuaciones urgentes y apertura del espacio libre de la ciudad-jardín de la gerencia del núcleo urbano del Puerto de Sagunto", no siendo posible extraer de dicho certificado si las actuaciones acreditadas consisten en obras de intervención en edificios protegidos. Tampoco consta en el certificado el grado de protección del edificio ni ha sido posible verificar el grado de protección del mismo.

2.4. Experiencia profesional de la persona con titulación de *Grado en Conservación-Restauración de Bienes Culturales o equivalente en la realización de trabajos de restauración dentro del marco de obras de intervención en edificios protegidos*

NOMBRE Y APELLIDOS		SOFÍA MARTÍNEZ HURTADO (NOEMA RESTAURADORES, S.L)		
TITULACIÓN		RESTAURADORA		
CERTIFICADOS/INFORMES APORTADOS:				
Trabajos de responsable de los trabajos de Restauración en obra de intervención en Edificio Protegido realizado, con un Presupuesto de Ejecución Material de la obra (PEM) igual o superior a 1.000.000 € (Gastos generales, beneficio industrial e IVA excluidos)		PEM	FECHA	PUNTOS
1	Rehabilitación Bombas Gens	6.000.000,00 €	16.04.2024	2
2	Rehabilitación del Santuario de San Juan de Penyagolosa	3.709.944,07 €	16.04.2024	2
3	Rehabilitación del convento de San Francisco de Asís de Benigànim	1.166.902,39 €	17.04.2024	2
TOTAL				6

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
TÈCNIC SUPERIOR AE - SERV. DE PROJECTES URBANS	LAURA GONZALEZ HERNANDEZ	18/07/2024	ACCVCA-120	34664108247330521605 034247106667013746
CAP SECCIÓ ADJUNT CAP SERVICI - SECC. DE PROJECTES URBANS	BEATRIZ ROMERO LLORENS	18/07/2024	ACCVCA-120	12503273661875171487 4891282556620132565
CAP SERVICI - SERV. DE PROJECTES URBANS	GEMA MESEGUER CARRASCOSA	18/07/2024	ACCVCA-120	16481313252720173083 9811060251123933203



Con todo ello la valoración del Criterio 2 para la proposición admitida queda resumida en el siguiente cuadro:

LICITADORA		CRITERIO 2.1	CRITERIO 2.2	CRITERIO 2.3	CRITERIO 2.4	TOTAL CRITERIO 2
1	Juan Miguel Martínez López	6	6	4	6	22

Todo ello aplicando el baremo de puntuación establecido en el pliego con las aclaraciones necesarias contenidas en este informe.

Lo que se informa a los efectos oportunos.

Id. Document: Xsid IPK9 X5ja 5fX2 +eUa Xynq qwc=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
TÈCNIC SUPERIOR AE - SERV. DE PROJECTES URBANS	LAURA GONZALEZ HERNANDEZ	18/07/2024	ACCVCA-120	34664108247330521605 034247106667013746
CAP SECCIÓ ADJUNT CAP SERVICI - SECC. DE PROJECTES URBANS	BEATRIZ ROMERO LLORENS	18/07/2024	ACCVCA-120	12503273661875171487 4891282556620132565
CAP SERVICI - SERV. DE PROJECTES URBANS	GEMA MESEGUER CARRASCOSA	18/07/2024	ACCVCA-120	16481313252720173083 9811060251123933203